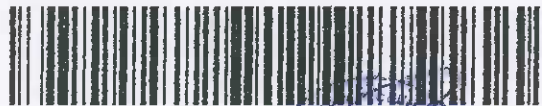




Factura: 001-002-000039382



20191308001P00080



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P00080						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE ENERO DEL 2019, (10:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VASQUEZ CASTILLO VICTOR ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904715934	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MURILLO BORJA LUCIA GENOVEVA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301883892	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALCIVAR MACIAS ALEXANDRA CONCEPCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309448916	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		7350,66					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308001P00080
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE ENERO DEL 2019, (10:17)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2019	13	08	001	PR00082
------	----	----	-----	---------



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

**OTORGAN LOS SEÑORES VICTOR ALBERTO VASQUEZ
Y SEÑORA LUCIA GENOVEVA MURILLO BORJA;**

**A FAVOR DE LA SEÑORA ALEXANDRA CONCEPCION ALCIVAR
MACIAS.-**

CUANTIA : USD \$ 7.350.66

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes siete de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE PIERRO ORQUESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señor **VICTOR ALBERTO VASQUEZ CASTILLO** y señora **LUCIA GENOVEVA MURILLO BORJA**, por sus propios derechos, Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de sesenta y siete, sesenta y dos años respectivamente, de ocupación chofer profesional y ama de casa respectivamente, con domicilio en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", la señora **ALEXANDRA CONCEPCION ALCIVAR MACIAS**, de estado civil soltera, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de

Escrita



habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los señores **VICTOR ALBERTO VASQUEZ CASTILLO** y señora **LUCIA GENOVEVA MUNIZLO BORJA**, por sus propios derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **ALEXANDRA CONCEPCION ALCIVAR MACIAS**, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los Vendedores manifiestan que son dueños y propietarios de un lote de terreno número VEINTISÉIS de la Manzana F de la Lotización LORENA, ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y Avenida 15 de Abril. POR ATRAS: Los mismos nueve metros y lote número veinticinco. POR EL COSTADO **DERECHO:** Con veinticinco metros y lote número

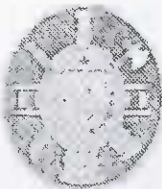
veinticuatro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veinticinco metros y calle pública. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra realizada a la Compañía Industrial e Importadora Alcatraz Cia Ltda, contrato realizado en la Notaria Primera de Manta, el veinte de octubre de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el diez de julio de mil novecientos noventa y seis.- Existe un área perdida no justificada de treinta y cuatro coma setenta metros cuadrados.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con traspaso de dominio, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, a favor de la Compradora, señora **ALEXANDRA CONCEPCION ALCIVAR MACIAS**, quien compra, adquiere y acepta para sí, una parte del terreno ubicado en la Lotización Lorena de la parroquia Tarqui del canton Manta,



con las siguientes medidas y linderos: POR
FRENTE: Siete metros sesenta centímetros con
avenida quince de abril; POR ATRÁS: Siete metros
noventa centímetros con área a desmembrar a
favor de la señora Mendoza Balcazar Jessica
Mercedes y señor Lima Taramuel Juan Pablo, POR
EL COSTADO DERECHO: Dieciocho metros treinta
centímetros con lote número veinticuatro; POR EL
COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros treinta
centímetros con calle pública.- Con una superficie
total de CIENTO CUARENTA Y UNO COMA OCHENTA
METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.- El precio
de la presente venta pactado de mutuo
acuerdo por los contratantes es por la
suma de SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES
CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR, valor que
la Compradora entrega en este acto a los Vendedores,
quienes declaran recibirlo al contado, en dinero
efectivo, a su entera satisfacción y sin tener
en lo posterior ningún reclamo que
hacer por tal concepto, renunciando inclusive
a la acción por lesión enorme. QUINTA:
DEL SANTEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble
se hace como cuerpo cierto en el estado en

que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sirvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manta

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MURILLO BORJA LUCIA GENOVEVA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CALLE S/N.

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMORANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 02/01/2019 11:23:34

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

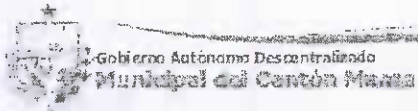
VALIDO HASTA: martes, 2 de abril de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NOTARIAL VALE COMO RECIBO DE PAGO

BanEcuador B.P.
04/01/2019 11:15:48 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCC-BANCA PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 PRECATORIO VARIOS
C/C CONVENIO: 3-00117167-4 C/C-CIA CORRIENTE
REFERENCIA: 602357156
CANCELA DE PAGO: 10206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (BA.) CP: Veicopex
INSTRUCCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1 MANTA
PUNTO DE RECARGO: Sigatunga
Efectiva: 1.00
Comisión Efectiva: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
4 ENE 2019
CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA



No. 121665

COMPROBANTE DE PAGO

03/01/2019 17:07:41

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-14-82-30-000	141,80	7350,66	399727	121665
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301893862	MURILLO BORJA LUCIA GENOVEVA	LOTIZACION LORENA MZ F PARTE LOTE 26	Impuesto principal		73,51	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		22,05	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		95,56	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		95,56	
1309448916	ALCIVAR MACIAS ALEXANDRA CONCEPCION	NA	SALDO		0,00	

EMISION: 03/01/2019 17:07:40 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

T497279252
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 00000127

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

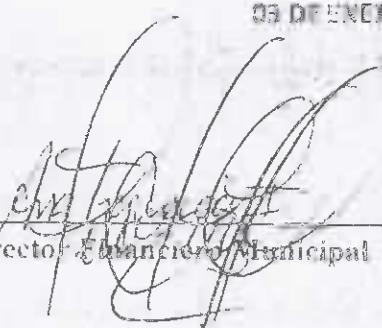
A petición verbal de parte interesada, CERRILLO, Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MURILLO BORJA LUCIA GENOVEVA
ubicada LOTIZACION LORENA MZ F PARTE LOTE 29
C/ AVALUO COMERCIAL PRESENTE asistiendo a la capitular
de 67550.66 SEITE-MIL-TRESCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 66/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ÚLTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DANIEL SALDARRIAGA

EN LA DE RESPONSABILIDAD

Manta, _____

09 DE ENERO DEL 2019


Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125876



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CÉSTHERA, Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MUELLE BOQUILLA GENOVESA

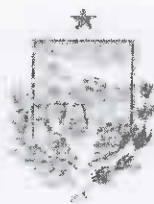
Por lo que se certifica que no se debe al Cantón Manta.

A los 08 de Enero de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
3148230000 LOTIZACION LORINA MZ F PARTE LOTE 26

Manta, Trece de Enero del dos mil diez y nueve





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00158256

Nº ELECTRÓNICO : 64143

Fecha: Jueves, 03 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-82-30-000

Ubicado en: LOTIZACION LORENA MZ F PARTE LOTE 26

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 141.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391883862	MURILLO BORJA-LUCIA GENOVEVA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,350.66

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 7,350.66

SON: SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA DÓLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

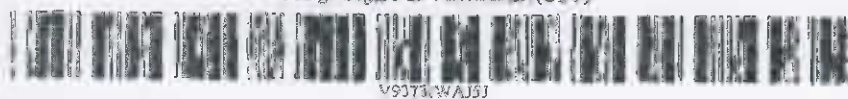
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

C.F.A. Javier Cavallos Morejón
Director de Avalúos, Catastro y Registro (E)

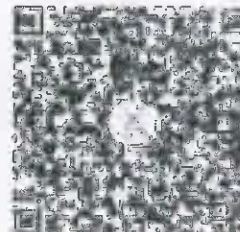
Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9373WJ3J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por ALCIVAR MACIAS XAVIER ANTONIO, 2019-01-03 16:42:04.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 001-9862

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad del Sr. **VÁSQUEZ CASTILLO VÍCTOR ALBERTO** y Sra. **MURILLO BORJA LUCÍA GENOVEVA**, ubicado en la Lotización Lorena de la parroquia Tarqui, cantón Manta, con clave catastral #3-14-82-26-000, que conforme escritura describe una superficie total de 225,00m².

1.- ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 225,00 m² (escritura de Compraventa Inscrita el 10 de Julio de 1996 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 20 de Octubre de 1995).

FRENTE: 9,00m – con Avenida 15 de Abril.
ATRÁS: 9,00m – con Lote N° 25.
COSTADO DERECHO: 25,00m – con Lote N° 24.
COSTADO IZQUIERDO: 25,00m – con Calle pública.

2.- ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MENDOZA BALCÁZAR JESSICA MERCEDES Y SR. LIMA TARAMUEL JUAN PABLO: 48,50 m²

FRENTE: 6,10m – con Calle Pública.
ATRÁS: 6,10m – con Lote N° 24.
COSTADO DERECHO: 7,90m – con Área a desmembrar a favor de la Sra. Alcívar Macías Alexandra Concepción.
COSTADO IZQUIERDO: 8,00m – con Lote N° 25.

3.- ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ALCÍVAR MACÍAS ALEXANDRA CONCEPCIÓN: 141,80 m²

FRENTE: 7,60m – con Avenida 15 de Abril.
ATRÁS: 7,90m – con Área a desmembrar a favor de la Sra. Mendoza Balcázar Jessica Mercedes y Sr. Lima Taramuel Juan Pablo.
COSTADO DERECHO: 18,30m – con Lote N° 24.
COSTADO IZQUIERDO: 18,30m – con Calle Pública.

4.- ÁREA PERDIDA NO JUSTIFICADA: 34,70 m²

5.- ÁREA SOBRANTE: NINGUNA

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE TERRENO

1610055

54. QUINCE, C. A. 1972. *PLANT COMMUNITIES OF THE*
SEMI-ARID REGION OF THE UNITED STATES

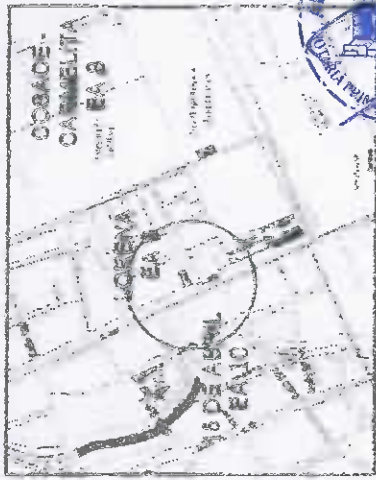
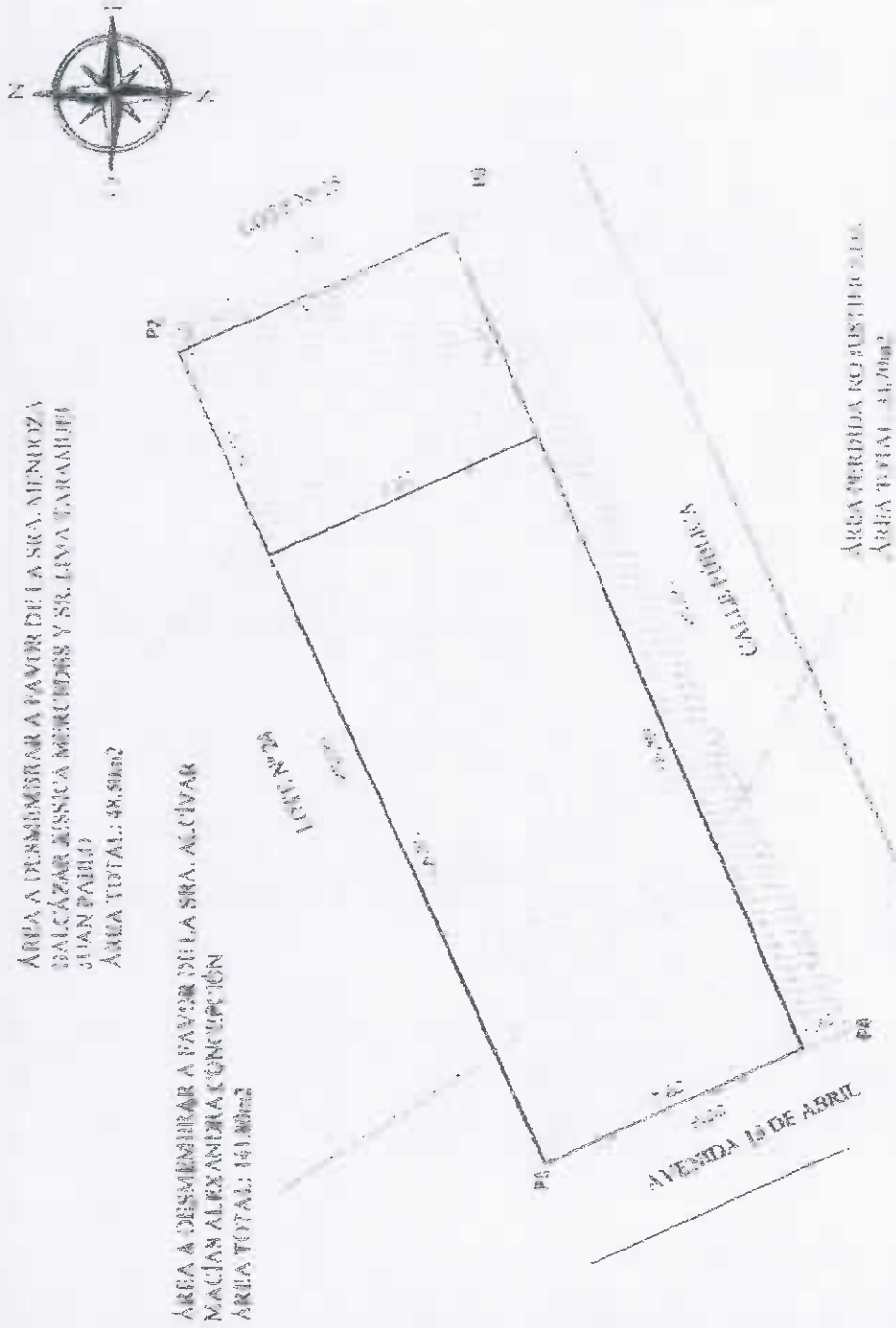
DATE: 11/11/2008 TIME: 11:00 AM	NAME: J. J. J. ADDRESS: 123456789	PHONE: 123-456789 EMAIL: j.j.j@123.com
---	---	--

CIAFFO DI COCCO N. 105

Адрес	Имя	Номер	Дата
101	Иванов	123456	1998.08.15
102	Петров	234567	1998.08.16
103	Сидоров	345678	1998.08.17
104	Климов	456789	1998.08.18

THE

ARCA A DUBBIAREAR A TAVARREIA SA	ARCA A DUBBIAREAR A TAVARREIA SA	ARCA A DUBBIAREAR A TAVARREIA SA	ARCA A DUBBIAREAR A TAVARREIA SA
ALFUGAR MANTAR ALEXANDRA SENE	ALFUGAR MANTAR ALEXANDRA SENE	ALFUGAR MANTAR ALEXANDRA SENE	ALFUGAR MANTAR ALEXANDRA SENE
ARCA A DUBBIAREAR A TAVARREIA SA	ARCA A DUBBIAREAR A TAVARREIA SA	ARCA A DUBBIAREAR A TAVARREIA SA	ARCA A DUBBIAREAR A TAVARREIA SA
ARCA A DUBBIAREAR A TAVARREIA SA	ARCA A DUBBIAREAR A TAVARREIA SA	ARCA A DUBBIAREAR A TAVARREIA SA	ARCA A DUBBIAREAR A TAVARREIA SA



MAGNIFICACIÓN DEL TÍTULO

6 May 1982, 14:40, 2000, 25

三

[illegible]

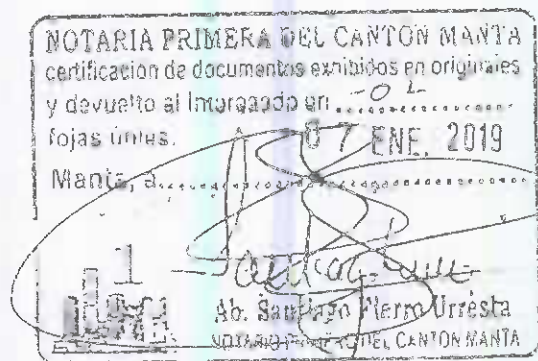
No. 001-7862

- No existe afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por Reglamentación Urbana.
- De acuerdo al memorando N° M-DACR-JCM-2019-0003 de parte del CPA. Javier Cevallos Morejón-Director de Avalúos, Catastro y Registros en el cual suscribe que Sr. VÁSQUEZ CASTILLO VÍCTOR ALBERTO y Sra. MURILLO BORJA LUCÍA GENOVEVA con código catastral N° 3-14-82-24-000 no posee inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependancia.

Monte, Enero 02 del 2019

$\frac{1}{2} = \frac{1}{2}$

1. The first step is to identify the problem or question that needs to be answered. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.

$$\frac{d}{dt} \left(\frac{1}{2} m \dot{x}^2 \right) = \frac{d}{dt} \left(\frac{1}{2} m \dot{y}^2 \right) = \frac{d}{dt} \left(\frac{1}{2} m \dot{z}^2 \right) = \frac{d}{dt} \left(\frac{1}{2} m \dot{\theta}^2 \right) = \frac{d}{dt} \left(\frac{1}{2} m \dot{\phi}^2 \right) = \frac{d}{dt} \left(\frac{1}{2} m \dot{\psi}^2 \right)$$




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0068478

No. 001-7662-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la Sra. **ALCÍVAR MACÍAS ALEXANDRA CONCEPCIÓN**, para que celebre Escritura de un terreno propiedad del Sr. **VÁSQUEZ CASTILLO VÍCTOR ALBERTO** y Sra. **MURILLO BORJA LUCÍA GENOVEVA**, ubicada en la Lotización Lorena de la Parroquia Targui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 7,60m - con Avenida 15 de Abril.
ATRÁS: 7,90m - con Área a desmembrar a favor de la Sra. Mendoza Balcázar Jessica Mercedes y Sr. Lima Taramuel Juan Pablo.
COSTADO DERECHO: 18,30m - con Lote Nº 24.
COSTADO IZQUIERDO: 18,30m - con Calle Pública.
ÁREA TOTAL: 141,80 m².

Manta, Enero 02 del 2019.



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual solventamos error u omisión, emitiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en los solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cerdeño Vélaz



Calle 24 y Avenida 14, #122
Tel. 092624728
www.registro.mapia.gob.ec

From Regretful to Immovable

6156



Conforme a la Orden de Trabajo 0004-18075494, recibidos hasta el día de hoy 24/12/18 09:10:48, la ficha Registral Número 6158

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastra/Identif. Predial: 3148226000
 Fecha de Apertura: lunes, 18 de agosto de 2008

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
 Paroquia: 'TAROU'

Información Municipal:

Dirección del Bien: LOTIZACION LOLENA

LINCOS FERIALES:

El lote de terreno número VEINTISÉIS de la Manzana F de la Lotización LORENA, ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Nueve metros y Avenida 15 de Abril. POR ATRAS: Los mismos nueve metros y lote número veintinueve. POR EL COSTADO DERECHO: Con veintinueve metros y lote número veinticuatro, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintinueve metros y calle pública. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Línea	Año	Moneda y fecha de inscripción	Por lo Paga	Saldo Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	68 18/ene/1978	94	96
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	912 10/jul/1996	608	609
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	1156 05/sep/2002	15,469	15,481
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	1117 12/ago/2014	22,430	22,434

MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

Existen de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 13 de enero de 1978

Número de inscripción: 65

Tomo:1

Nombre del Canción: MANIA
Género/Donde se guarda el original: NOTAS LA SEGUNDA

Nº de importación: 125

Folk Inicial:94

Common Notaries: MANTA

Essential/Introductory/Supplementary:

Fecha de Otorgamiento/Trasfórmase: martes, 13 de diciembre de 1977

Further Resolutions

4. - Conclusions:

Un lote de Terreno ubicado en la parroquia Targui

3. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

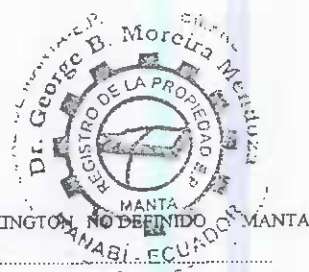
Ciudad	Cédula/RUC	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	60000000000016	COMPAÑIA IMPORTADORA ALCATRAZ CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANA	
VENDEDOR	8000000000001408	CORRAL VILLATUERTE CESAR MOISES	NO DEFINIDO	MANA	
VENDEDOR	8000000000001413	CORRAL DELGADO GUILLERMO VICTOR ALONSO	NO DEFINIDO	MANA	
VENDEDOR	8000000000001490	CORRAL DELGADO TERESA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANA	
VENDEDOR	8000000000001414	CORRAL DELGADO LUIS AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANA	
VENDEDOR	800000000000403	CORRAL DELGADO CESAR AUGUSTO	NO DEFINIDO	MANA	

Country of origin: Germany

Figure 6

sierras, 21 de diciembre de 2212 & 10

2018 DEC 27



VENDEDOR 800000000001412CORRAL DELGADO JORGE WASHINGTON NO DEFINIDO MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 10 de julio de 1996 Número de Inscripción: 912 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2269 Folio Inicial:608
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:609
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de octubre de 1995
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
El lote de terreno número Veintiseis de la Manzana F de la Lotización Lorena ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301883862	MURILLO BORJA LUCIA GENOVEVA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000009704	COMPANIA INDUSTRIAL E IMPORTADORA NO DEFINIDO		MANTA	
		ALCATRAZ CIA. LTDA.			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	65	18/ene/1978	94	96

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : viernes, 05 de septiembre de 2008 Número de Inscripción: 1154 Tomo:28
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4881 Folio Inicial:15,469
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:15,481
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de agosto de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Un terreno numero 26 de la manzana F de la Lotizacion Lorena

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	1307591063	MACIAS RODRIGUEZ RUBEN DARJO	CASADO(A)	MANTA	
HIPOTECARIO					
DEUDOR	904715034	VASQUEZ CASTILLO VICTOR ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	1301883862	MURILLO BORJA LUCIA GENOVEVA	CASADO(A)	MANTA	

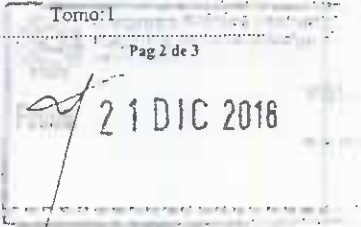
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	912	10/jul/1996	608	609

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 12 de agosto de 2014 Número de Inscripción: 1117 Tomo:1
Certificación impresa por :kleire_salto1 Ficha Registral:6156 viernes, 21 de diciembre de 2018 9:10 Pag 2 de 3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTANARI - ECUADOR

Centro Notarial:

MANTA

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 23 de junio de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA. En virtud de que los Conyugues Señores Luis Genoveva Murillo Borja y Victor Alberto Vasquez Castillo, han cancelado todas las obligaciones de pago para con el Señor Ruben Dario Macias Rodriguez, el Interviniente declara que en esta fecha y mediante esta Escritura Pública, da por cancelada la Hipoteca Abierta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AEREBEDOR HIPOTECARIO	7307551583	MACIAS RODRIGUEZ RUBEN DARIO	NO DEFUNDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	904715034	VASQUEZ CASTILLO VICTOR ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301883862	MURILLO BORJA LUISA GENOVEVA	CASADO(A)	MANTA	

c.- En esta inscripción se refiere a (los) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1154	05/sep/2008	13,466	13,481

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos registrales que constan en esta Folia son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisión a las 10:40 del viernes, 21 de diciembre de 2018

A petición de: LINDA TARAMUEL JUAN YASLO

Elaborado por: KLEINE SALTOS

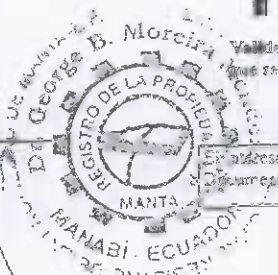
3313463699



Validez del Certificado 30 días, Exento
que se declare un caso de cambio o se
cancelen los gravámenes.

DR. GABRIEL MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

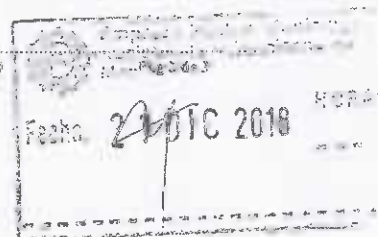


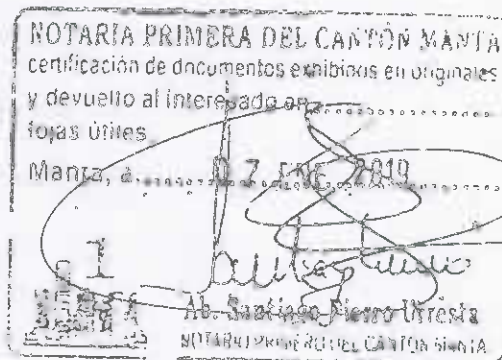
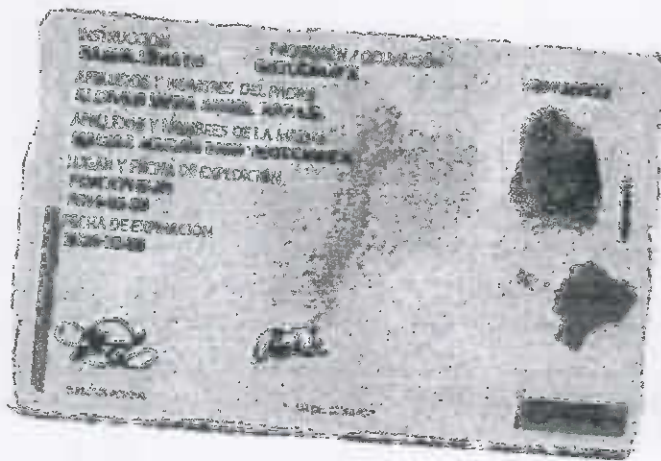
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Certificado al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: Kleine, printnet

Ficha Registral: 0156

viernes, 21 de diciembre de 2018 10:40







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Signature]

Número único de identificación: 1309448916

Nombres del ciudadano: ALCIVAR MACIAS ALEXANDRA CONCEPCION

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALCIVAR MERA ANGEL RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS MACIAS ENNI TEODOLINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-186-76057



195-186-76057

[Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

INSTRUTOR
BÁSICA

CONSEJO Y AYUDAS DEL PADRE
(O DE LA MADRE)

ASESORIA Y AYUDAS DEL PADRE
(O DE LA MADRE)

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
2014-11-25

FECHA DE RECEPCIÓN

1

Ah. Santiago Fierro Urbina

MEDIANA PRIMERA DEL CANTON MANA

[illegible]

1442

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en triplicado
y devuelto al interesado en
hojas útiles.
Manta, a 07 FEB 2013
Ab. Santiago Fierro Urteaga
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL

Número único de identificación: 0904715034

Nombres del ciudadano: VASQUEZ CASTILLO VICTOR ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MURILLO BORJA LUCIA GENOVEVA

Fecha de Matrimonio: 2 DE ENERO DE 1986

Nombres del padre: VASQUEZ PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTILLO BALTASARA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 192-186-75974



192-186-75974

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

[illegible]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1301883862

Nombres del ciudadano: MURILLO BORJA LUCIA GENOVEVA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VASQUEZ C VICTOR ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 2 DE ENERO DE 1986

Nombres del padre: MURILLO FERMIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BORJA ZAMBRANO ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 199-186-76022



199-186-76022

[Handwritten signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



misma que se encuentra firmada por El Abogado
LUIS FERNANDO FRANCO CEVALLOS, matrícula número: trece
guion dos mil dieciséis guion veintiséis, foro de
Abogados de Manabí, para la celebración y
otorgamiento de la presente escritura, se
observaron los preceptos legales que el caso
requiere; y leída que los fue por mí el
Notario, a los comparecientes, la aprueban y
firman. Se cumplieron los preceptos legales, se
procedió en unidad de acto. DOY FE.-

VICTOR ALBERTO VASQUEZ CASTILLO
C.C.No. 202281523-4

LUCIA GENEVIVA MORILLO BARRA
C.C.No. 13010846-6

ALEXANDRA CONCEPCION ALCEGA BELLAS
C.C.No. 130988891-6

Abg. Santiago Fierro Urbaza

Ab. Santiago Fierro Urbaza
ABOGADO PRINCIPAL DEL CANTÓN MANABÍ







EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanto.gob.ec



Razon de inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

106

Número de Repertorio:

177

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):



- Con fecha Ocho de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 106 celebrado entre .

Nro. Cedula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309418916	ALCIVAR MACIAS ALEXANDRA CONCEPCION	COMPRADOR
130183862	MURILLO BORJA LUCIA GENOVEVA	VENDEDOR
0904715034	VASQUEZ CASTILLO VICTOR ALBERTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3148230000	69273	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3148236000	6156	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha: 08-ene.,2019

Usuario: crick_espinoza



MANTA,

martes, 8 de enero de 2019

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



martes, 8 de enero de 2019

Page 1 of 1

